

CHILE N°5/2021
Periodo: 27/02/21 – 05/03/21.
GADFA

- 1 – Fue procesado el general Pablo Onetto por la jueza Romy Rutherford.
- 2 – La presidenta del Senado, Adriana Muñoz, rechaza intervención militar en el conflicto mapuche.
- 3 - Análisis de la reunión convocada por el Presidente, donde participaron los general Martínez e Iturriaga.
- 4 – Cartas al director sobre el empleo de las FF.AA. en el conflicto mapuche.
- 5 – Columnas de opinión sobre la intervención de los militares en la zona de la Araucanía.
- 6 – Editoriales sobre como combatir la violencia en la región de la Araucanía.
- 7 - Declaraciones del senador Kenneth Pugh sobre la responsabilidad política de una intervención militar en la Araucanía.
- 8 – Procesamiento de ex general por malversación de gastos reservados.
- 9 – El Subsecretario de las FF.AA., Alfonso Vargas, se declara admirador del general Baquedano.
- 10 – Dirigente mapuche, Aucán Huilcamán, se entrevista con general jefe de la defensa nacional de la zona de catástrofe de la Araucanía
- 11 – Seminario en la Anepe sobre las Fuerzas Armadas y la Constitución.

1 – Fue procesado el general Pablo Onetto por parte de la jueza Romy Rutherford

Ayer fue procesado, y quedó detenido, el general de brigada, Pablo Onetto, director de proyectos de investigación del ejército. La acusación es fraude al fisco por un monto de 18 millones de pesos, en la arista “empresas de turismo” que pesquiza la jueza Rutherford. Se trata de eventuales mal usos de comisiones de servicio en el extranjero, por el cual se encuentran procesados más de una docena de funcionarios. La resolución registra dos delitos de fraude al fisco, uno del año 2012 y otro del 2013. El oficial habría reconocido a la magistrado que de viaje a Washington hizo escala en Disney con toda su familia, por un total de 7 días y 6 noches, con recursos de un eventual exceso de equipaje. También se conoció que el general restituyó los dineros cuestionados “para quedar tranquilo con su conciencia”, cuestión que obviamente no es parte del procesamiento. La jueza decretó su libertad condicional, condicionada a la ratificación de la corte marcial. También le embargo bienes por un monto similar a lo defraudado. (El Mercurio – Nacional – 27/02/21)

2 – La presidenta del Senado, Adriana Muñoz rechaza intervención militar en el conflicto mapuche

En el contexto de una invitación realizada por el Presidente Piñera, a los distintos poderes del estado, con la finalidad de conversar sobre el incremento de la violencia en la denominada macrozona sur, la presidenta del senado, Adriana Muñoz, se demostró contraria a la intervención de los militares en la región. En

la actividad participaron el presidente de la corte suprema (Guillermo Silva) el presidente de la cámara de diputados (Diego Paulsen) el contralor (Jorge Bermúdez) el presidente del consejo de defensa del estado (Juan Antonio Peribonio) el fiscal nacional (Jorge Abbott, telemáticamente) y la senadora Muñoz. En la reunión se habría discutido una mayor coordinación para avanzar en soluciones en los propios ámbitos de acción. Se revisaron los procedimientos policiales y la coordinación entre las policías y las FF.AA. La mayoría de los concurrentes habrían hecho autocríticas respecto a su labor en la zona en conflicto. Las expresiones de la senador Muñoz, en relación al estado de sitio, advirtieron que “de ninguna manera es aceptable una intervención militar...es importantísimo definir otro tipo de acciones que van en el sentido de la investigación y las acciones de inteligencia”. A la salida del encuentro se produjo un impasse, cuando la presidenta del senado tomo la palabra y las demás autoridades, incluyendo Piñera, no atendieron su intervención. (El Mercurio – Nacional – 27/02/21)

3. Análisis de la reunión convocada por el Presidente, donde participaron los generales Martínez e Iturriaga

Se describe la reunión del lunes 22, donde participaron los jefes de las policías uniformada y civil, autoridades de gobierno (incluyendo el ministro del interior) y los jefes militares citados. En el encuentro se analizaron las alternativas para contener la crisis de violencia en la macrozona sur. Se señala que el encuentro fue tenso. El nudo de la reunión fue el rol de las FF.AA. en el control del orden público. Al respecto, existiría diferencias entre la interpretación del ejecutivo y la de los jefes militares. “Para el ejército, el decretó de estado de excepción que rige hoy en el país, sólo le daría atribuciones al jefe de la defensa nacional para hacerse cargo del orden público en temas sobre la pandemia, mientras que el gobierno asegura que da potestad en todo tipo de eventos a las FF.AA.” Se habría concluido que los militares presten apoyo a las policías, en cuestiones de logística y de inteligencia. Desde el ejército se subraya que no existe respaldo ciudadano para un mayor involucramiento en el conflicto; ellos no querrían ser protagonistas. Se cita una fuente anónima del gobierno que afirmó que “por ellos, evitarían el problema hasta el infinito”. La dictación del estado de sitio, seria el temor de los uniformados. Las autoridades de gobierno son conscientes que la participación de los militares en la región los haría retroceder “décadas en ...su imagen”. (El Mercurio – Reportajes – 28/02/21)

4 – Cartas al director sobre el empleo de las FF.AA. en el conflicto mapuche

Entre los que protagonizaron este intercambio epistolar se encuentra el ex general Eduardo Aldunate, quien se desempeñó como 2do comandante de las fuerzas de la ONU en Haití. Aldunate enfatiza que las fuerzas militares se orientan, fundamentalmente al combate, algo muy alejado del control del orden público. Su equipamiento corresponde también a estas misiones. Asimismo, requieren de Inteligencia para su desempeño, cuestión que duda que exista. Los efectos del empleo de la fuerza militar deben aquilatarse bien para “no lamentar las consecuencias”, tanto para los soldados como para la sociedad. Las FF.AA. pueden contribuir, pero no como policías, ya que aquello trae “trágicos

escenarios”. El ex general concluye señalando que se trata de un problema político. Por su parte, el académico Felipe Agüero subraya que el problema de la Araucanía tiene un gran problema de fondo: las tierras usurpadas a los mapuches a mediados del siglo XIX. El llamado a un Acuerdo Nacional por parte del presidente Piñera tiene dos grandes problemas: primero, que da pasos a involucrar a las FF.AA. en un asunto de política interna. Consenso de la transición, y que hará que el conflicto se agrave. El segundo, dice relación a que no se aborda la complejidad de la relación del estado con los pueblos indígenas, que tiene sus raíces en las usurpaciones del siglo XIX. Cartas partidarias de una intervención militar en la Araucanía son las de María Verónica Correa (crítica editorial del periódico) y Enrique Alva Castro (las ve como complementarias a las medidas políticas). El ex contraalmirante en retiro, Luis Fernando Sánchez sostiene que el ejemplo de la lucha contra la guerrilla del sendero luminoso en Perú, es un ejemplo de una lucha de las FF.AA. contra el terrorismo. Asimismo, Arturo Tagle argumenta a favor de la intervención militar citando el ejemplo de la lucha contra el zapatismo en México. Otro lector, Ronald Von der Weth, se muestra contrario a involucrar a los militares por ser contraproducente, y se muestra partidario de una respuesta más global, como la del “nuevo trato” propuesto por el alcalde y candidato presidencial, Joaquín Lavín. La serie concluye, con una carta del ex general Eduardo Aldunate, señalando que la pregunta que nos debemos hacer es sí la intervención de las FF.AA. soluciona o agrava la situación; si existen circunstancias e instrumentos en la sociedad que la avalen. No se deben repetir errores del pasado, sea un militar procesado, o un civil víctima de la violencia. Aboga por una política de estado que considere algo más que el empleo de los militares. Considera un gran aporte la propuesta de la confederación del empresariado, recientemente presentada. (El Mercurio – Portada – 28/02/21; El Mercurio – Portada – 01/03/21;02/03/21; El Mercurio – Portada – 03/03/21; El Mercurio – Portada – 05/03/21)

5 – Columnas de opinión sobre la intervención de los militares en la zona de la Araucanía.

El ex general y miembro del centro AthenaLab, John Griffiths, analiza el uso de la fuerza militar en La Araucanía, y sus consideraciones, especialmente desde una perspectiva política y de derechos humanos. Se trata de un conflicto político, que requiere un amplio consenso de las autoridades. No obstante lo anterior, realiza una serie de previsiones al despliegue militar; coherencia geográfica y administrativa; coordinación de los medios empleados; relación de mando de las fuerzas empleadas; legitimidad local; inteligencia y responsabilidad. Sostiene que es muy simple y tentador usar la fuerza militar, “pero ni aún ejércitos muy poderosos han podido vencer fenómenos como el terrorismo, o la subversión o guerrilla, ya que en esencia es un problema más político que militar, más de lucha mental que de fuerza tradicional, menos cinético y más comunicacional.” La lección fue duramente aprendida en Irak, conflicto que mutó a guerra civil, y con el terrorismo como principal arma contra las fuerzas militares. Adolfo Millabur (alcalde mapuche) y Fernando Atria (académico y candidato a constituyente) sostiene que la iniciativa de involucrar a las FF.AA. “contra el pueblo” ya ocurrió, y dio pésimos resultados. La respuesta del estado a través de la fuerza solo

agudizará el conflicto y lo extenderá a otros territorios. Llegó la hora en que los pueblos originarios y los ciudadanos se harán parte de las instituciones que reconstruirán la estructura del poder. La redacción de la nueva Constitución, exigida por el 80% del voto popular, es una oportunidad que no podemos dejar pasar. Asimismo, Santiago Escobar, afirma que la escalada política y militar del gobierno en la Araucanía constituye una iniciativa sin vuelta atrás, que habría “cruzado el Rubicón”. Afirma que no se toma en cuenta el daño a los propios intereses empresariales que la impulsan (compañías internacionales de dumping social). Por su parte, los cabecillas radicales mapuches juegan con mayores sufrimientos y problemas de su propia gente. Cuestiona que se implemente un “apoyo perimetral” a la labor policial por parte de los militares, lo que llevara a repeler una agresión o abrir fuego por error y otra razón; con una fuerza entrenada y armada para el conflicto bélico. (elmostrador.cl – Blogs y Opinión – 28/02/21; elmostrador.cl – Blogs y Opinión – 02/03/21)

6 – Editoriales sobre como combatir la violencia en la región de la Araucanía

Un editorial de La Tercera, sobre la urgencia de un acuerdo político en La Araucanía, junto con constatar que este ha sido verano especialmente violento en la zona, refiere que se han realizado diversas reuniones para analizar el tema. El lunes 22 el Presidente efectuó una con altos jefes policiales y el estado mayor conjunto, “sugiriendo con ello que las fuerzas armadas podrían jugar un rol activo en el control del orden público, algo que debe ser evaluado con especial atención, por los inminentes riesgos que algo así implica”. Esto se produce en un contexto donde la coalición de gobierno (Chile Vamos) solicitó al mandatario que se decrete, el estado de sitio en la Araucanía, cuestión que no ha descartado el ejecutivo. El editorial sostiene que en la zona existe el riesgo de la autotutela de la población o que “campeen grupos guerrilleros”. Por su parte, en el marco de un editorial sobre la violencia política y delictual, El Mercurio destaca la crisis de legitimidad del uso de la fuerza por parte de las instituciones llamadas a ejercerla, la que se habría visto socavada por sectores opositores que consideran la violencia como un medio legítimo y efectivo para producir cambios. La autoridad debe recuperar la legitimidad social del uso de la fuerza. Sin embargo, dadas “las actuales circunstancias, y por situaciones fácilmente previsibles, sigue siendo desaconsejable utilizar a las fuerzas armadas para combatir la violencia que se ha observado en las últimas semanas en La Araucanía y zonas cercanas, y cabe apoyar el trabajo policial.” Por ahora, la anterior resultaría la mejor alternativa para el país, sin restarle gravedad a la situación que se vive en la zona. (La Tercera – Editorial – 28/02/21; El Mercurio – Portada – 04/03/21)

7 - Declaraciones del senador Kenneth Pugh sobre la responsabilidad política de una intervención militar en la Araucanía.

El senador Pugh (oficialista, vicealmirante en retiro) “explica la diferencia de visiones entre el mundo militar y civil”, dando pistas sobre estos desencuentros. El ex marino no se opone a que los militares actúen en las calles, pero enfatiza que “los civiles que den las órdenes deben asumir sus responsabilidades”; estos deben darle “mando, misión y medios”. Sostiene que el control civil sobre las

FF.AA. existe y es completo; lo que faltaría en nuestro país, es una masa crítica de civiles especializados en dar ordenes a las instituciones armadas y asumir las responsabilidades “que del cumplimiento de esas órdenes se derivan”. Asimismo, es partidario de impulsar un consejo de seguridad nacional permanente y una coordinación multiagencial. “Las FF.AA. no son policías con mayor poder de fuego, calibre o blindaje. Son instituciones concebidas, equipadas y entrenadas para otro tipo de usos. Un mando militar opera en base a la definición de un teatro de operaciones”. (La Segunda – Sociedad – 03/03/21)

8 – Procesamiento de ex general del Ejército encargado de finanzas, por malversación de gastos reservados

El general (r) Rafael Piedra Schweitzer fue procesado ayer como autor del delito reiterado de malversación de caudales públicos por un monto total de 1.352 mil millones de pesos, en la arista de gastos reservados que lleva a cabo la ministra Romy Rutherford, quien lo dejó detenido el jueves pasado. Piedra fue director de finanzas del ejército durante el período del ex comandante en jefe, Humberto Oviedo (también procesado). En las cuentas corrientes del último se encontraron 199 millones de pesos, provenientes de gastos reservados. La magistrado decretó, además, el embargo de los bienes del ex oficial para satisfacer el pago de los perjuicios. (El Mercurio – Nacional – 02/03/21)

9 – El Subsecretario de las FF.AA., se declara admirador del general Baquedano

El subsecretario para las fuerzas armadas, Alfonso Vargas, es un gran admirador del general Manuel Baquedano, héroe de la Guerra del Pacífico (la que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia). La autoridad cuando asumió por segunda vez este cargo (noviembre del 2019) regresó con un retrato del general a su oficina. Vargas admira al general no sólo por haber conducido las tropas chilenas a la victoria en el conflicto de 1879-1883, sino también por haber sido una figura de consenso, y presidente provisional, después de la guerra civil de 1891. Toda esta situación es motivo de comentario ya que en estos días un monumento al general Baquedano, ubicado en el centro de Santiago, ha sido objeto de vandalismo, en el marco de las protestas iniciadas en octubre del 2019. (La Segunda – Top Secret – 03/03/21).

10 – Dirigente mapuche, Aucán Huilcamán, se entrevista con general jefe de la defensa nacional de la Araucanía

Dirigentes mapuches, encabezados por Aucán Huilcamán, dirigente del “consejo de todas las tierras” se entrevistaron con el general jefe de la defensa nacional en La Araucanía, el general de brigada Marcelo Núñez Morales, en el marco de la entrega de una carta del dirigente indígena al comandante en jefe del ejército, pidiéndole que se reste de los patrullajes mixtos (policías y militares) y más aún de desalojar a las comunidades en conflicto. El general declaró a la prensa que la labor militar en la zona es combatir el covid-19, y que no se relacionan al desalojo de tomas de terrenos. El oficial señaló que “bajo ningún punto de vista (se realizaran desalojos) eso es un tema policial; nosotros no estamos en ese ámbito”. La reunión fue breve, pero cordial; Huilcamán la analizó con optimismo, y la designó como un acto hacia la paz en la región. Finalmente, el dirigente

mapuche señaló que en la misiva se pide al ejército revise su rol en la denominada “pacificación de la Araucanía” (ocurrída en el siglo XIX) la que calificó como un “genocidio que permanece en completa impunidad”. El encuentro se realizó en la escuela de montaña nº8, Tucapel. (Cooperativa – País – 03/03/21)

11 – Seminario en la Anepe sobre las Fuerzas Armadas y la Constitución

La academia nacional de estudios políticos y estratégicos (Anepe) iniciará hoy un ciclo de seminarios sobre las fuerzas armadas y la constitución, con el capítulo “análisis histórico 1823-1980”, con la participación de los historiadores Alejandro San Francisco, Joaquín Fermandois y Carlos Gutiérrez. El ciclo tendrá otros tres encuentros y se extenderá hasta el jueves 18 de marzo. En las otras sesiones se abordarán los tópicos de análisis jurídicos (en dos sesiones) y finalmente un análisis político, con la presencia de dos ex ministros de defensa (Jorge Burgos y José Antonio Gómez). Las actividades serán transmitidas por la plataforma Zoom. (El Mercurio – Nacional – 04/03/21).

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/

La Tercera – www.latercera.com/

El Mostrador: www.elmostrador.cl

Radio Biobío: www.biobiochile.cl

Radio Cooperativa: www.cooperativa.cl

*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera es citada en su versión online, que requiere suscripción para ingresar a sus contenidos

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).